JAVIER VELOZO ALCAIDE Juez Árbitro

Santiago, seis de agosto de dos mil veintiuno.

A presentación de la parte titular, don Andry Morán Hernández, de esta fecha a las 20:09: a lo principal, téngase presente; y, al otrosí, por acompañados los documentos indicados, con citación.

A presentación de la misma parte, de esta fecha a las 20:10: a lo principal, por contestada la demanda; y, al otrosí: por acompañados los documentos indicados, con citación.

Notifíquese la presente resolución mediante correo electrónico.

Rol Nº 44624

Pronunciada por el Juez Árbitro Sr. Javier Velozo Alcaide